

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 30/05/2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se nombran determinados miembros de órganos de selección en sustitución de otros, correspondientes al proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Resolución de 23/01/2025. [2025/4629]

Por Resolución de 23/01/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se convoca procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional por el turno libre, procedimiento para el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (acceso a cuerpo docente incluido en grupo de clasificación superior), procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios y funcionarias de los mencionados cuerpos y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad.

Mediante Resolución de 12/05/2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, se publica la composición de las comisiones de selección y de los tribunales que juzgarán las pruebas de ingreso por el turno libre y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, la distribución de opositores por tribunales y las sedes donde se realizarán las pruebas convocadas, y se regula el inicio de la fase de oposición conforme a la Resolución de 23/01/2025 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso en los mencionados cuerpos, publicada en el DOCM número 20, de 30/01/2025. [2025/3938]

Primero.- Debido a causa acreditada de abstención de D. Juan José Alcalá Cambronero, que asume la presidencia del tribunal 3 de la especialidad de Procesos de Gestión Administrativa (por baja del presidente titular del referido tribunal), consistente en tener enemistad manifiesta con una opositora que concurre al proceso selectivo por el mismo cuerpo y especialidad, y que está asignada al tribunal 5, se dispone el nombramiento de Dña. Nancy Alina Rivera León (vocal titular 1 del tribunal 1 de la misma especialidad) como vocal de la comisión de selección de la especialidad de Procesos de Gestión Administrativa.

Segundo: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Tercero: Aquellos miembros de los tribunales, cuya composición se recoge en la presente resolución, que se hallen incurso en alguna o algunas de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público deberán alegar y demostrar por escrito, en el acto de constitución del tribunal, la causa de su abstención que será resuelta por su presidente o presidenta. Asimismo, los aspirantes de estos procedimientos podrán recusar a dichos miembros conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma ley.

Cuarto: Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 30 de mayo de 2025

El Director General de Recursos Humanos
JOSÉ MANUEL ALMEIDA GORDILLO